

MIÉRCOLES, 22 DE NOVIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 224

AYUNTAMIENTO DE CABEZÓN DE LA SAL

CVE-2017-9824 *Información pública de expediente para construcción de caseta de aperos en suelo rústico de Casar de Periedo.*

Presentada en este Ayuntamiento solicitud para construcción en suelo rústico de caseta de aperos de unos 25 m2 en Casar de Periedo, pol. 12, parc. 366, municipio de Cabezón de la Sal, a instancia de dña. María Carmen Riaño de Cos, se expone al público por plazo de 15 días, contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, según lo previsto en el artículo 116 de la Ley de Cantabria 3/2012, de 21 de junio, de Modificación de la Ley de Cantabria 2/2001 de Ordenación Territorial y Régimen urbanístico del Suelo de Cantabria, quedando el expediente a disposición de cualquier persona física o jurídica que quiera examinarlo en la Secretaría del Ayuntamiento, en horario de oficinas de 9:00 a 14:00 horas, para deducir alegaciones.

Cabezón de la Sal, 6 de noviembre de 2017.

El alcalde,

Víctor Manuel Reinoso Ortiz.

2017/9824